

Universidad Nacional de Salta

SALTA 27 NOV 2013

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1839 - 13

EXPTE. Nº 4468/12.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura **Filosofía de la Historia**, de la carrera de Filosofía (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que Dpto. Docencia informa sobre la imposibilidad de localizar al Prof. Ruiz Pesce, miembro titular del Jurado;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de la Res. Nº 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº \$88/13 aconseja autorizar el reemplazo del citado docente, por el primer suplente Dra. María Mudrovcic;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 26 de noviembre de 2013) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el reemplazo del Prof. Ramón Eduardo Ruiz Pesce, como miembros titular del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura Filosofía de la Historia, de la carrera de Filosofía (Plan 2000.

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR a la Dra. María Inés Mudrovcic a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 de la Res. Nº 350/87 y Modificatorias.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1839-13

ARTÍCULO 3º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES MARIA JULIA PALACIOS VIOLETA CARRIQUE MARIA INES MUDROVCIC

SUPLENTES JULIO RAÚL MÉNDEZ ROXANA ORTÍN

ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/13

LIC. FABIANA R. LOPEZ Secretaria Augdémica

Fecultari de Humanidades - Linge

EEP. LILIANA FORTUNY DECANA

Facultad de Humanidades - UNGa